





Cuarta entrega de la guía de ayuda para la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en empresa, que está elaborando el Grupo de Trabajo de ODS de la Comunidad AEC Medio Ambiente. La ficha que versa sobre el ODS 3 Salud y bienestar, está dividida en los siguientes apartados.

- 1. Acciones desarrolladas en la empresa: acciones que se están realizando en la empresa en relación al ODS objeto de estudio.
- 2. Integración del ODS: cómo se está integrando el ODS en la empresa.
- 3. Dificultades, riesgos y oportunidades encontradas durante el proceso de integración.
- 4. Impactos positivos tras la integración del ODS.
- 5. Causas que motivan su integración en la empresa.
- 6. Grupos de interés implicados.

El documento ha sido elaborado por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo:

- Begoña Beltrán, Socia Directora en Ingeniería de Normalización y Organización Valenciana.
- David Borrego, Auditor de Calidad y Medio Ambiente en FCC Medio Ambiente.
- Elena Bou, Responsable del Departamento de Calidad, Medio Ambiente y RSE en Revenga Smart Solutions.
- Mar Broncano, Dirección Calidad y Medio Ambiente en Vegenat.
- Julio González, Socio Director de ThinK & Sell.
- Laura Lara, Experta en Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Laboral y Sostenibilidad, en Revenga Smart Solutions.
- Óscar Recuero, Jefe del Departamento de Medio Ambiente de ENAC.
- José Antonio Tamargo, Director de calidad en Tectrain Soluciones Técnicas.



La Comunidad es un espacio de relación, conocimiento y divulgación. Uno de sus principales objetivos es convertirse en un referente de la gestión ambiental y disciplinas afines, y en una plataforma de aprendizaje continuo. Sus actividades se llevan a cabo a través del intercambio de experiencias de sus integrantes, así como de encuentros con expertos, promoviendo de esta forma la mejora de la competitividad de las organizaciones y el posicionamiento de sus profesionales como valor fundamental y motor de la transformación hacia la excelencia.

La AEC promueve la difusión de los trabajos elaborados por sus Comunidades y Comités, respetando al máximo la independencia y el criterio de sus miembros, sin tener que compartir en todo momento sus opiniones.

Se autoriza la reproducción, distribución y comunicación pública de este documento, de forma parcial o total, siempre y cuando se haga referencia a su autoría.

Asociación Española para la Calidad (AEC) Julio 2022





Objetivos de Desarrollo Sostenible

SALUD Y BIENESTAR







Acciones desarrolladas en la empresa

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado conforme a la Norma ISO 45001, o certificaciones similares.
- Arquitectura saludable y entornos de trabajo seguros.
- Promoción de hábitos saludables: deporte, nutrición, ergonomía.
- Talleres para la prevención de problemas músculo esqueléticos.
- Despliegue de soluciones tecnológicas innovadoras enfocadas a la reducción de accidentes y siniestralidad.
- ---> Flexibilidad horaria laboral.
- --- Posibilidad de teletrabajo.
- Colaboración con ONG u otras organizaciones similares: campañas de voluntariado, donaciones de material, dinero, sangre, ayudas en catástrofes naturales o bélicas, etc.
- ···→ Mobiliario ergonómico.





Integración del ODS 3

- Implantación de la certificación ISO 45001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, u otras normativas similares.
- ---- Creación de un Comité de Seguridad.
- --- Aprobación y seguimiento de objetivos de seguridad y salud laboral.
- *** Medición de indicadores: absentismo, accidentabilidad, implantación de medidas, vigilancia de la salud, consumo de productos saludables, epidemiología, etc.
- ---> Formación y sensibilización a los empleados.
- Formación en prácticas saludables: nutrición, hábitos, ergonomía, salud emocional, etc.
- ··· Nutrición saludable:
 - » Incorporación de productos saludables en máquinas tipo vending.
 - » Desayunos/almuerzos en el trabajo.
 - » Cestas con frutas a disposición de los empleados.
 - » Incorporación de paneles informativos con prácticas recomendables, noticias, etc.
- Acceso a seguros médicos privados o acuerdos con centros médicos privados con cuotas reducidas o gratuitas.
- Acuerdos con instalaciones deportivas para fomentar la práctica del deporte entre los empleados.





Integración del ODS 3

- Fomento de hábitos saludables frente al sedentarismo:
 - » Desplazamientos al trabajo a pie o footing.
 - » Uso de bicicleta como medio de transporte.
 - » Creación de clubs de running u otros deportes.
- ---- Instalación de duchas y vestuarios para empleados, aparcamiento para bicis, etc.
- Salas habilitadas para determinadas actividades: ejercicio, descanso, lactancia, etc
- Fomento de la cultura de la seguridad en la empresa: lo que conlleva una reducción en el índice de absentismo y el índice de accidentabilidad.
- → Medición y control de la calidad interior del aire: indicador de CO₂.
- ---> Protocolo de ventilación de espacios de trabajo.
- Compromiso con la Declaración de Luxemburgo para la gestión de la salud de los trabajadores.
- Adhesión a la Red Española de Empresas Saludables (INSST).
- Integración de los principios de la OMS en cuanto a organizaciones saludables.
- --- Sustitución de productos químicos por otras alternativas de menor peligrosidad.





Dificultades, riesgos y oportunidades

Dificultades:

- Falta de conocimientos del personal para desempeñar sus funciones.
- --- Elevada inversión económica.
- Inherentes a las actividades especialmente peligrosas.

Riesgos:

- ---> Falta de concienciación y sensibilización del personal.
- ---- Conductas inseguras por parte del personal.

Oportunidades:

- Investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas para reducir accidentes.
- Trabajar en entornos laborales seguros y saludables.
- ----> Implantación de una cultura empresarial centrada en el bienestar del empleado.







Impactos positivos tras la integración

- ---> Cumplimiento de legislación.
- ---> Entornos de trabajo más seguros.
- ---> Reducción de índices de absentismo y siniestralidad.
- → Mejora de la motivación de los trabajadores.





Causas que motivan su integración

- Obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales.
- → Búsqueda de entornos saludables: promoción de la salud en el trabajo.
- ---> Reducción de la siniestralidad laboral y objetivo de cero accidentes de trabajo.
- Económicas: ahorro de costes al reducir el índice de siniestralidad.
- --- Disminución del absentismo.





Grupos de interés

- --- Alta Dirección.
- ---> Empleados.
- --- Comités de seguridad y salud.
- --- Clientes públicos y privados.
- --- Proveedores y contratistas.
- ···→ Inversores.
- ---> Pacto Mundial de Naciones Unidas, fundaciones y otras organizaciones.
- --- Comunidad local / Sociedad Civil.
- → Medios de comunicación (prensa, redes sociales, etc.).
- --- Administración Pública.
- --- Instituciones sindicales.
- → Medio ambiente.

Acciones desarrolladas

- Arquitectura saludable y entornos de trabajo seguros.
- Certificación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45000, etc.
- Promoción y formación en hábitos saludables: deporte, nutrición, ergonomía.
- Colaboración con ONG u otras organizaciones similares: campañas de voluntariado, donaciones, etc.
- Adopción de medidas laborales como el teletrabajo, flexibilidad horaria, etc.

FICHA Integración del ODS 3 • Establecimiento de una estrategia en la empresa: creación de un comité de seguridad, aprobación de objetivos y seguimiento a través de indicadores.

- Formación y sensibilización a los empleados.
- Fomento de prácticas saludables en materia de nutrición, deporte, ergonomía, salud emocional, etc.
- Fomento de la cultura de la seguridad en la empresa.
- Medición y control de la calidad interior del aire (indicador CO₂).
- Adhesión a iniciativas como la Declaración de Luxemburgo, la Red Española de Empresas Saludables, los principios de la OMS en cuanto a organizaciones saludables.

ODS

Impactos positivos tras la integración **SALUDY BIENESTAR**

- Cumplimiento de la legislación.
- Entornos de trabajo más seguros.
- Reducción del índice de siniestralidad.
- Mejora de la motivación de los trabajadores.

Causas que motivan su integración

- Obligaciones legales.
- Búsqueda de entornos saludables en el trabajo.
- Reducción de la siniestralidad laboral.
- Económicas: ahorro de costes al reducir el índice de siniestralidad.

